Red
Nacional de
Territorios Creativos

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO

DEL COMITÉ REGIONAL DE ECONOMÍAS CREATIVAS · ARICA Y PARINACOTA



OCTUBRE 2026

Versión de trabajo 3

Equipo organizador: ProChile · Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio · Red Nacional de Territorios Creativos · Empresa colaboradora: Qiri · Centro tecnológico de divulgación multimedia

Centro Tecnológico de Divulgación Multimedia
@QiriChile
www.Qiri.cl

Metodología generada por Juan André Hidalgo Ugalde
www.hidalgougalde.cl

CONTENIDOS

CÓMO LEER ESTE MANUAL

1. QUÉ ES EL COMITÉ Y PARA QUÉ SIRVE

2. QUIÉN TIENE UN ASIENTO EN EL COMITÉ

3. QUIÉN PUEDE OCUPAR UN ASIENTO

4. CÓMO SE ELIGEN LOS REPRESENTANTES

5. CÓMO SE TRABAJA

6. QUÉ HACE CADA SUBSECTOR

7. COMISIONES MIXTAS ABIERTAS AL ECOSISTEMA

8. CALENDARIO DE LA ETAPA DE ARRANQUE

9. CÓMO SE INFORMA EL AVANCE

10. CANALES DE COMUNICACIÓN

11. CÓMO SE INVITA A OTRAS ORGANIZACIONES

12. LA HOJA DE RUTA INICIAL

13. PREGUNTAS FRECUENTES

ANEXO A. FICHA DE MAPEO

ANEXO B. QUÉ CAMBIA RESPECTO DEL DOCUMENTO REGIDOR

ANEXO C. MODELO DE INFORME MENSUAL

ANEXO D. INVITACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN ALIADA

PARA CERRAR

CÓMO LEER ESTE MANUAL

Este manual explica, en palabras simples, **qué es el Comité, quién tiene un asiento en el Comité, cómo se decide, qué trabaja cada subsector y cómo se informa el avance**. Se puede leer en 15 minutos.

Es una **propuesta de trabajo**: se presenta y se ratifica en la sesión del viernes 9 de octubre de 2026. Lo que el grupo acuerde ese día se incorpora a la versión siguiente.

ESTE MANUAL EN UNA PÁGINA

- El Comité reúne a las 14 áreas creativas de la región, que se sientan en igualdad de condiciones.
- ProChile, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Red Nacional de Territorios Creativos organizan y también ocupan asientos, como cualquier otro.
- Cada subsector tiene un representante y un subrogante.
- Los asientos se ocupan según cuatro niveles de prioridad: primero las organizaciones formalizadas con modelo de negocio, y luego, en este orden, las no formalizadas con modelo de negocio, las sin fines de lucro formalizadas y las sin fines de lucro no formalizadas.
- El trabajo ocurre en cuatro lugares de trabajo: Plenario (cada 6 meses), Sesión del Comité (cada mes), mesas de subsector y comisiones.
- Cada subsector entrega el mapeo el 6 de noviembre y sus necesidades y calendario el 4 de diciembre. La actividad de cierre de año del 18 de diciembre (por confirmar) reúne todo.
- Se reporta con un informe mensual (con semáforo de avance del mapeo), una ficha por entrega y un acta pública de cada sesión. Hay canales para el ecosistema y canales para las representaciones.

1. QUÉ ES EL COMITÉ Y PARA QUÉ SIRVE

1.1 LA IDEA EN POCAS PALABRAS

El Comité Regional de Economías Creativas es un espacio de trabajo permanente donde las personas y organizaciones creativas de Arica y Parinacota se ponen de acuerdo, junto a las instituciones que las apoyan, en qué hacer, cómo hacerlo y en qué orden.

1.2 EL ESPÍRITU DEL COMITÉ: SERVIR AL SECTOR

APORTAR AL ECOSISTEMA CREATIVO DE LA REGIÓN

Ser representante o subrogante es una **responsabilidad de articulación**: se asume para aportar al ecosistema creativo de la región.

Ese foco es **el criterio de todo lo que se hace en este espacio**. Cada actividad, cada decisión y cada tarea se evalúa con una pregunta práctica: ¿esto fortalece al ecosistema creativo de la región?

Por eso quien representa informa, escucha a su subsector y da a conocer los acuerdos, y quien tiene un interés directo en una decisión lo declara y no vota, para que las decisiones sean transparentes.

1.3 CÓMO CONVERSAMOS

UN ESPACIO DE CONVERSACIÓN Y DEBATE CONSTRUCTIVO

Este es un **espacio de conversación y debate**, siempre con una perspectiva **constructiva**: se discute para encontrar soluciones.

No se permite ninguna falta de respeto, ni ninguna falta a la integridad de las personas o de las organizaciones.

Quien conduce la sesión puede pedir que se retome el tema con respeto, y el equipo organizador resguarda esta regla en todas las instancias.

1.4 QUÉ PROBLEMA RESUELVE

La región cuenta con instrumentos de apoyo —FONDART, líneas de CORFO y SERCOTEC, fondos de ProChile—, y cada persona u organización postula por su cuenta. Con un espacio común se puede ver qué está haciendo todo el territorio, evitar que se repitan esfuerzos y levantar proyectos en alianza que ninguna organización puede sacar adelante sola.

1.5 QUÉ GANA EL SECTOR

- **Voz:** cada subsector tiene un asiento en el Comité y alguien que habla por él.
- **Visibilidad:** su actividad queda en el mapa regional y en el calendario público.
- **Acceso coordinado:** las convocatorias de fondos se conversan en conjunto y se postula con más fuerza.
- **Alianzas:** el trabajo entre subsectores abre proyectos que solos no se pueden hacer.

1.6 DÓNDE ESTAMOS HOY

El Comité se reúne desde el 5 de agosto de 2026, y el 11 de septiembre trabajó el tema de la Film Commission. La sesión del 9 de octubre inicia la **etapa de arranque**, que va del 9 de octubre al 18 de diciembre de 2026: se eligen representantes provisionales, cada subsector hace su mapeo y sus propuestas, y la actividad de cierre de año del 18 de diciembre (por confirmar) reúne todo. Las sesiones del Comité continúan la numeración de las ya realizadas: la próxima es la **Sesión 4**, el viernes 13 de noviembre (por confirmar).

1.7 PALABRAS QUE USAMOS

PALABRA	QUÉ SIGNIFICA
Comité	El todo: el ecosistema creativo de la región con sus lugares de trabajo. También se lo conoce por su sigla, CREC.
Asiento	Un lugar con una voz y un voto. Hay 17: 14 de subsector y 3 de las instituciones organizadoras.
Sesión del Comité	Reunión mensual numerada de los 17 asientos: representantes y subrogantes de los 14 subsectores y las 3 instituciones, con voz y voto (pueden abstenerse). Dura como máximo 1 h 20 min más 10 min de holgura. La próxima es la Sesión 4.
Representaciones	Los representantes de los subsectores y sus subrogantes.
Plenario	Encuentro de los 17 asientos, las mesas de subsector y todo el ecosistema, cada 6 meses (por confirmar).
Mesa de subsector	Lugar de trabajo de cada subsector, que lleva su representante. Las 3 instituciones están invitadas.
Comisión	Grupo de trabajo temático abierto a todo el mapeo. Son seis y cada persona se inscribe en hasta dos.
Sesión de Soluciones	Reunión de 45 minutos donde una institución aliada escucha una necesidad concreta y dice qué puede aportar.
El Comité (figura)	El gráfico de los 17 asientos se llama «El Comité».
Representante	Habla y vota por su subsector, que lleva el mapeo. Representa en un solo subsector y puede opinar desde los demás donde estén implicados sus esfuerzos.
Subrogante	Acompaña al representante y lo reemplaza cuando no puede estar. Vota solo cuando lo reemplaza.



PALABRA	QUÉ SIGNIFICA
Representante provisional	Persona designada por ahora por su subsector, hasta que este elija a su representante oficial. Su primera tarea es reunir una base de 5 a 10 empresas o iniciativas.
Equipo organizador	ProChile, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Red Nacional de Territorios Creativos. Convocan, facilitan, llevan las actas y ocupan tres asientos iguales a los demás.
Empresa colaboradora	Qiri, Centro tecnológico de divulgación multimedia: aporte social empresarial de apoyo técnico y facilitación. No ocupa asiento.
Invitadas e invitados	Instituciones y organizaciones invitadas según el tema, con voz y sin voto.
Aliadas y aliados	Organizaciones que aportan a una necesidad en una Sesión de Soluciones, con voz y sin voto.
Participante activo	Organización o persona que figura en el mapeo de su subsector. Es quien vota en la elección de representantes.
Semáforo	Avance del mapeo de cada subsector (verde, amarillo o rojo), que se informa en el informe mensual.
Duración	Toda reunión dura como máximo 1 h 20 min, con 10 min de holgura para llegadas y conexiones.

2. QUIÉN TIENE UN ASIENTO EN EL COMITÉ

El Comité tiene **17 asientos**: tres del equipo organizador y catorce de subsectores. Cada asiento tiene una voz y un voto.



Figura 1. El Comité: el equipo organizador está a la cabeza y cada subsector tiene su asiento, con representante y subrogante.

El equipo organizador está a la cabeza porque ordena el trabajo: convoca, facilita las sesiones, lleva las actas y mantiene el mapa de subsectores al día. Al mismo tiempo se sienta como un igual: sus tres asientos tienen el mismo tamaño, la misma voz y el mismo voto que cada subsector.

2.1 REPRESENTANTE, SUBROGANTE Y EQUIPO ORGANIZADOR

ROL	QUÉ HACE
Representante	Aporta al ecosistema creativo desde su subsector: lleva sus necesidades y propuestas a la Sesión del Comité. Habla y vota en nombre de su subsector. Reúne a su subsector, lleva el mapeo y entrega las fichas en los plazos. Entrega el informe mensual con el avance del mapeo (semáforo) y lo presenta en la Sesión del Comité. Da a conocer los acuerdos a las organizaciones de su subsector.

ROL	QUÉ HACE
Subrogante	Comparte el mismo foco: está para que el subsector nunca quede sin voz. Acompaña al representante y conoce todo lo que él o ella trabaja. Lo reemplaza cuando no puede asistir; avisa con 48 horas de anticipación. Vota solo cuando reemplaza al representante. Si el representante deja el cargo, pasa a ser representante y el subsector elige a un nuevo subrogante.
Equipo organizador	ProChile, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Red Nacional de Territorios Creativos. Cuida el foco del espacio: aportar al ecosistema creativo de la región y conversar con respeto. Convoca, facilita las sesiones, lleva las actas y mantiene la matriz de subsectores al día. Ocupa tres asientos con la misma voz y el mismo voto que cada subsector; si no desea votar en una decisión, se abstiene. Declara sus conflictos de interés cuando una decisión afecta a sus propias instituciones.
Empresa colaboradora	Qiri, Centro tecnológico de divulgación multimedia. Es un aporte social empresarial: apoyo técnico y facilitación del trabajo del Comité. No ocupa asiento ni vota. Declara sus conflictos de interés cuando una decisión la afecta.

2.2 INVITADOS

Instituciones y organizaciones invitadas según el tema, con voz y sin voto: por ejemplo Gobierno Regional, CORFO, SERCOTEC, Sernatur, Arica Siempre Activa y CONADI. Cómo se las invita y qué se acuerda con ellas está en la sección 11.

3. QUIÉN PUEDE OCUPAR UN ASIENTO

Los asientos están pensados para organizaciones que trabajan como **economía creativa**, es decir, que ofrecen bienes y servicios creativos y buscan sostenerse con ellos. Por eso hay un orden de prioridad de cuatro niveles.

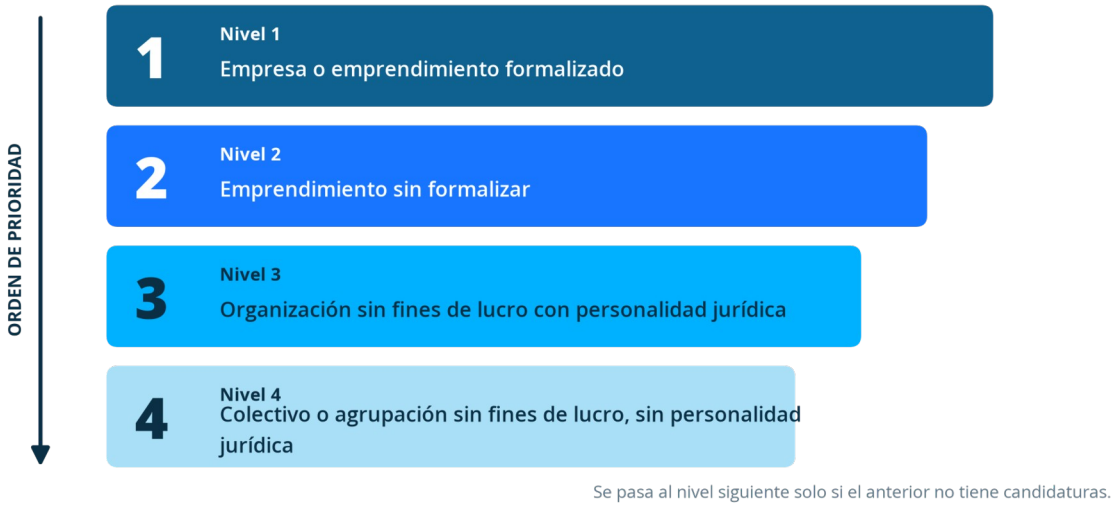


Figura 2. Los cuatro niveles de prioridad para ocupar un asiento.

NIVEL	QUIÉN ES	CÓMO SE ACREDITA
Nivel 1 **Empresa o emprendimiento formalizado**	Tiene inicio de actividades o es una empresa (persona natural o jurídica) y vende bienes o servicios creativos del subsector.	Inicio de actividades en el SII (persona natural o jurídica) y una declaración simple de que vende bienes o servicios creativos.
Nivel 2 **Emprendimiento sin formalizar**	Vende o quiere vender bienes o servicios creativos, pero aún no tiene inicio de actividades. Incluye a artistas y creadores que trabajan por cuenta propia.	Una descripción de una página: qué ofrece, a quién y cómo genera ingresos.
Nivel 3 **Organización sin fines de lucro con personalidad jurídica**	Fundación, corporación, asociación o agrupación funcional con personalidad jurídica vigente y actividad en el subsector.	Personalidad jurídica vigente y una muestra de su actividad en el subsector.
Nivel 4 **Colectivo o agrupación sin fines de lucro, sin personalidad jurídica**	Agrupación de hecho, sin personalidad jurídica, que trabaja de forma estable en el subsector.	Lista de integrantes y una muestra de su actividad en el último año.

3.1 REGLAS DEL ORDEN DE PRIORIDAD

- El asiento lo ocupa siempre el nivel más alto que tenga candidaturas. Mientras haya una candidatura de nivel 1, no se pasa al nivel 2, y así hacia abajo.
- Si dos o más candidaturas son del mismo nivel, deciden los votos de los participantes activos del subsector. Ante un empate, se suman los votos del equipo organizador, que coordina el proceso.
- El representante y el subrogante vienen del nivel más alto disponible. Si hay una sola candidatura de ese nivel, el subrogante puede ser del nivel siguiente.
- Una organización ocupa un solo asiento en el Comité, y quien representa lo hace en un solo subsector: aquel donde su iniciativa tenga más pertinencia, no el que le entregue más recursos. Puede participar y opinar desde los demás subsectores donde estén implicados sus esfuerzos.
- El representante y el subrogante pertenecen a organizaciones distintas, para que el asiento no dependa de una sola.
- Si un subsector aún no tiene representación, su asiento queda abierto y a la espera de quienes trabajan en él. Nadie de otro subsector lo ocupa.

IMPORTANTE

El orden de prioridad define **quién ocupa el asiento**. No define quién participa: todas las organizaciones y personas del subsector participan en el mapeo, en las mesas y en las comisiones, estén en el nivel que estén.

3.2 LAS CINCO ETAPAS DEL RECORRIDO

Además de su subsector y de su nivel, cada organización o persona mapeada indica **en qué etapa del recorrido está su iniciativa**. Así se ve dónde se concentra la actividad de cada subsector y qué apoyo necesita cada etapa.



Figura 3. Las cinco etapas del recorrido, de la idea y la formación a la exportación activa.

4. CÓMO SE ELIGEN LOS REPRESENTANTES

El viernes 9 de octubre cada subsector elige a su representante y a su subrogante, de forma **provisional**. Se hace en cinco pasos, con una mesa por subsector.

PASO	QUÉ OCURRE
1. Se abre la lista	Cada subsector se reúne en su mesa. Las organizaciones se presentan en un minuto y dicen en qué nivel están.
2. Se revisa el nivel	El equipo organizador revisa la declaración simple de cada candidatura. Si hay dudas, decide la Sesión del Comité.
3. Compite el nivel más alto	Solo participan las candidaturas del nivel más alto que haya en la sala.
4. Se vota	Votan los participantes activos del subsector, uno por organización o persona. Gana la mayoría simple: más votos es representante y el segundo lugar es subrogante. Si son menos de diez, a mano alzada; si son diez o más, con voto escrito.
5. Se registra	El equipo organizador anota el asiento, el nivel, la organización y las dos personas, y lo lee en voz alta.

4.1 QUIÉN VOTA Y CÓMO

- **Quién vota:** los participantes activos del subsector, es decir, quienes participan de su mesa y figuran en su mapeo. Cada organización o persona tiene un voto.
- **Menos de diez personas:** la votación puede ser a mano alzada.
- **Diez personas o más:** se usa un sistema de voto escrito que permita contar los votos —papeletas o formulario—.
- **Empate:** se pueden considerar los votos del equipo organizador, que coordina el proceso.

4.2 REGLAS DE LA ELECCIÓN PROVISIONAL

- **Representante provisional.** Se identifica de inmediato a alguien que represente al subsector por ahora. Su primera tarea es reunir una base de entre 5 y 10 empresas o iniciativas del subsector.
- **Cargo oficial.** Cada subsector se reúne y elige a su representante oficial y a su subrogante antes de la próxima Sesión del Comité. Mientras tanto, la representación es provisional.
- **Según los subsectores presentes.** Se eligen representantes de los subsectores que están en la sala. No se abren plazos: lo que no se resuelve hoy se evalúa de nuevo en la sesión siguiente.
- **Asiento abierto.** Si no hay ninguna organización del subsector en la sala, el asiento queda abierto, con el aviso «Se busca representación», y se evalúa de nuevo en la próxima sesión.
- **Un espacio presencial.** La elección y el trabajo del Comité se hacen de forma presencial.
- **Participante activo.** Es quien registró su ficha de actor en la sesión.
- **Quien se presenta no vota por sí mismo,** salvo que sea la única persona presente de su subsector.

RECUERDA

Representar es una responsabilidad de articulación. El cargo se asume para aportar al ecosistema creativo de la región: informar, escuchar y llevar sus necesidades a la Sesión del Comité.

5. CÓMO SE TRABAJA

El trabajo se reparte en cuatro lugares de trabajo, cada uno con su propósito y su ritmo.



Figura 4. Los lugares de trabajo del Comité y cómo se conectan con el ecosistema.

LUGAR	CADA CUÁNTO	QUIÉN	PARA QUÉ
Plenario	Cada 6 meses (por confirmar)	Los 17 asientos, las mesas de subsector y todo el ecosistema como público	Aprueba la hoja de ruta, las prioridades y los cambios a este manual. Confirma o renueva a los representantes.
Sesión del Comité	Cada mes · máximo 1 h 20 min más 10 min de holgura (en agenda, 1 h 30), presencial (también por videoconferencia)	Los 17 asientos: representantes y subrogantes de los 14 subsectores y las 3 instituciones organizadoras, con voz y voto (pueden abstenerse)	Revisa el avance de cada subsector y de cada comisión, ratifica coordinaciones y resuelve lo que no puede esperar. Las sesiones se numeran: la próxima es la Sesión 4.
Mesa de subsector	Entre sesiones, al menos una vez al mes	Las organizaciones de ese subsector; las 3 instituciones organizadoras están invitadas	Mapea actores, define necesidades y calendario, y elige a quien la representa. La lleva el representante.
Comisión	Según su plan de trabajo	Al menos tres subsectores distintos	Trabaja un tema que atraviesa varios sectores, como la difusión de las disciplinas o el turismo creativo.

5.1 CÓMO SE DECIDE

- Se busca el consenso. Es decir, que nadie tenga una objeción que no pueda aceptar.
- Si no se logra en dos sesiones, decide la mayoría simple de los asientos presentes. Cada asiento tiene un voto.
- Hay quórum cuando está presente la mitad más uno de los asientos con representación. Los asientos abiertos no cuentan.
- Todo acuerdo queda en un acta pública, publicada dentro de 5 días hábiles.
- Quien tenga un conflicto de interés directo en una decisión —por ejemplo, la asignación de un fondo— lo declara y no vota.

6. QUÉ HACE CADA SUBSECTOR

Cada subsector, a través de su representante, asume estas tareas. Las dos primeras entregas llevan fecha; la ficha de mapeo está en el Anexo A.

TAREA	QUÉ IMPLICA
Mapear empresas formalizadas	Reunir una lista inicial de al menos 5 a 10 empresas formalizadas del subsector. Identificar a las organizaciones y personas del subsector es la tarea primaria desde que se asume la representación.
Mapear iniciativas en ejecución	Reunir al menos 5 a 10 iniciativas en proceso de ejecución, no necesariamente formalizadas.
Mapear artistas y creadores emergentes	Identificar a quienes están comenzando su trayectoria en el subsector.
Sumar otros actores que suelen quedar fuera	Colectivos y agrupaciones informales, espacios y talleres, instituciones y docentes de formación, cultores y maestros de oficios, prestadores independientes de servicios y actores con vínculo transfronterizo con Perú y Bolivia.
Ubicar a cada actor en su etapa	Indicar en cuál de las 5 etapas del recorrido está cada actor, desde la idea y la formación hasta la exportación activa.
Establecer las principales necesidades	Qué necesita el subsector y qué brecha concreta impide a sus actores dar el paso siguiente.
Armar el calendario anual de actividades	Ferias, festivales, convocatorias y fechas clave del subsector a lo largo del año.
Proponer comisiones para dar a conocer la disciplina	Qué comisiones hacen falta para difundir la disciplina en la región y quiénes podrían integrarlas.

TAREA	QUÉ IMPLICA
Identificar proyectos en alianza	Proyectos posibles entre actores del mismo subsector y con otros subsectores.
Señalar la oferta que puede salir de la región	Servicios y productos que el subsector puede vender fuera o empaquetar como experiencia de turismo creativo.
Informar el avance	Un informe mensual con el semáforo de avance del mapeo y una ficha en cada entrega: 6 de noviembre y 4 de diciembre.
Dejar registro y autorización de datos	Una nota breve de cada reunión del subsector y la autorización de las personas para publicar sus datos.

MÍNIMOS DEL MAPEO

5 a 10 empresas formalizadas · **5 a 10** iniciativas en ejecución, aunque no estén formalizadas · y **artistas y creadores emergentes**.

Si el subsector tiene menos, entrega lo que existe y lo declara: un asiento con poca actividad también es información valiosa.

7. COMISIONES MIXTAS ABIERTAS AL ECOSISTEMA

Algunos temas atraviesan varios subsectores. Para trabajarlos se forman **comisiones mixtas**, abiertas a cualquier persona u organización del ecosistema, no solo a representantes y subrogantes. Conversan con las mesas de subsector y le entregan sus resultados a la Sesión del Comité.

7.1 LAS SEIS COMISIONES DE PARTIDA

COMISIÓN	QUÉ TRABAJA	ACCIONES PRINCIPALES
Comunicaciones y difusión	Cuenta lo que ocurre en el ecosistema y da a conocer cada disciplina.	Boletín mensual y canal de difusión · agenda compartida de las 14 disciplinas · relato común y piezas de comunicación · vocería ante los medios.

COMISIÓN	QUÉ TRABAJA	ACCIONES PRINCIPALES
Proyectos y propuestas	Convierte necesidades en proyectos y postulaciones en alianza.	Levantar ideas de proyecto entre subsectores · postulaciones coordinadas a fondos (FONDART, CORFO, SERCOTEC, ProChile) · armar propuestas y fichas · turismo creativo como línea de proyectos.
Políticas públicas e incidencia	Lleva la voz del sector a quienes toman decisiones.	Minuta de propuestas para instrumentos y estrategias regionales · seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Regional y de la Estrategia Regional de Cultura · reuniones con autoridades.
Estrategia regional	Ordena hacia dónde va el Comité.	Objetivos medibles a 24 meses · hoja de ruta y plan anual 2027 · indicadores y evaluación · estrategia de financiamiento y sostenibilidad.
Buenas prácticas y articulación internacional	Aprende de otros territorios y abre puertas fuera de la región.	Visibilizar buenas prácticas de otros países y regiones · relación con Perú y Bolivia · ferias, encuentros y mercados · coordinación con ProChile y con la Comisión de articulación internacional de la Mesa Comunal de Turismo.
Formación y talento	Acompaña a quienes comienzan y a quienes crecen.	Prácticas y pasantías · apoyo a artistas y creadores emergentes · vínculo con instituciones formadoras · formación en gestión según la etapa del recorrido.

7.2 CÓMO SE FORMAN: ELECCIÓN ORGÁNICA

- **Abiertas a todo el ecosistema.** Puede participar cualquier persona u organización que esté en el mapeo, no solo representantes y subrogantes. Las instituciones aliadas participan con voz.
- **Mixtas.** Cada comisión reúne al menos tres subsectores distintos, y cada subsector participa en al menos una.

- **Elección orgánica.** Cada participante se inscribe en las comisiones que le interesan, hasta dos para poder cumplir. Idealmente cada comisión reúne de tres a cinco personas; si hay más interesadas, se pueden sumar.
- **Coordinación.** Cada comisión elige entre sus miembros una coordinación de dos personas de subsectores distintos, por consenso o por mayoría simple, por seis meses renovables. La Sesión del Comité la ratifica.
- **El mismo espíritu.** Se trabaja con foco en el ecosistema creativo de la región y con respeto. Coordinar una comisión es una responsabilidad de articulación.
- **Resultados a la vista.** Cada comisión entrega un plan de trabajo y un informe breve cada mes a la Sesión del Comité.
- **Abiertas a más.** Los subsectores pueden proponer otras comisiones y el Plenario las constituye.

Fechas propuestas: inscripción abierta del 9 al 23 de octubre; primeras reuniones entre el 26 de octubre y el 13 de noviembre; coordinaciones ratificadas en la Sesión 4 del Comité del 13 de noviembre; planes de trabajo con la entrega del 4 de diciembre; confirmación en la actividad de cierre de año del 18 de diciembre (por confirmar).

7.3 LAS ACCIONES PRINCIPALES DEL COMITÉ

Todo lo que hace este espacio, incluidas las comisiones, se ordena en ocho acciones, siempre con foco en el ecosistema creativo de la región:

ACCIÓN	EN QUÉ CONSISTE
Mapear y visibilizar	Conocer quién hace qué en la región, por subsector y etapa, y mostrarlo.
Coordinar y representar	Ser una sola voz regional con un asiento para cada subsector.
Levantar necesidades y buscar soluciones	Convertir lo que falta en fichas y conversar con quienes pueden ayudar, en las Sesiones de Soluciones.
Desarrollar proyectos y propuestas	Armar proyectos en alianza y postular de forma coordinada.
Incidir en políticas públicas y en la estrategia regional	Llevar propuestas a quienes deciden y alinear el trabajo con las estrategias de la región.
Comunicar y mostrar buenas prácticas	Dar a conocer las disciplinas y aprender de lo que funciona en otros territorios, también en el extranjero.
Formar y acompañar el recorrido	Apoyar a cada actor en su etapa, desde la formación hasta la exportación.

ACCIÓN	EN QUÉ CONSISTE
Rendir cuentas	Actas públicas, informes mensuales y planes de trabajo visibles para todo el ecosistema.

8. CALENDARIO DE LA ETAPA DE ARRANQUE

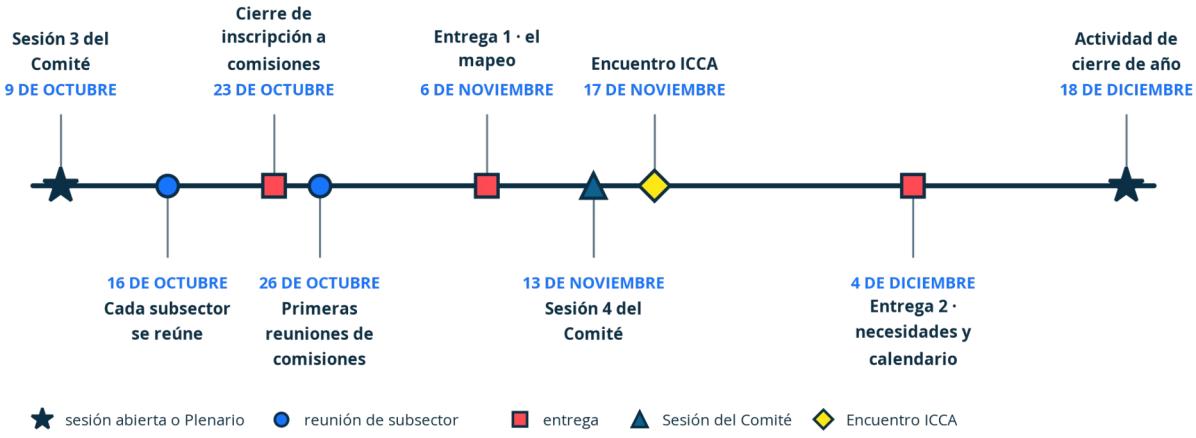


Figura 5. Hitos de la etapa de arranque, del 9 de octubre al 18 de diciembre de 2026.

FECHA	QUÉ OCURRE
viernes 9 de octubre	**Sesión 3 del Comité.** Se designan representantes provisionales y se acuerdan plazos y canales. Estado: realizada.
viernes 16 de octubre	**Cada subsector se reúne.** Confirman su canal, reparten el mapeo y fijan su fecha de trabajo. Estado: por confirmar.
viernes 23 de octubre	**Cierre de inscripción a comisiones.** La inscripción está abierta desde el 9 de octubre y cada persona se inscribe en hasta dos. Estado: por confirmar.
lunes 26 de octubre	**Primeras reuniones de comisiones.** Entre el 26 de octubre y el 13 de noviembre. Estado: por confirmar.
viernes 6 de noviembre	**Entrega 1 · el mapeo.** Entre 5 y 10 empresas o iniciativas por subsector, con avance en semáforo (verde, amarillo o rojo según cuántas iniciativas se han registrado). Estado: por confirmar.

FECHA	QUÉ OCURRE
viernes 13 de noviembre	**Sesión 4 del Comité.** Informe de cada subsector, ratificación de las coordinaciones de las comisiones y preparación del Encuentro ICCA. Estado: por confirmar.
martes 17 de noviembre	**Encuentro ICCA.** Encuentro Internacional Artesanía, Diseño y Artes Visuales con Identidad Territorial, organizado por la Red Nacional de Territorios Creativos junto a Qiri en el Centro Cultural Junta de Adelanto (ex Casino Arica). El Comité participa y puede difundir su trabajo; además habrá una reunión de la Red Nacional de Territorios Creativos con el Comité Regional de Economías Creativas. Estado: confirmado.
viernes 4 de diciembre	**Entrega 2 · necesidades y calendario.** Principales necesidades, calendario anual 2027 y planes de trabajo de las comisiones. Estado: por confirmar.
viernes 18 de diciembre	**Actividad de cierre de año.** Cierre del año de las economías creativas regionales, de la mano de ProChile, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Red Nacional de Territorios Creativos: se confirman las comisiones y se presentan las necesidades priorizadas. Estado: por confirmar (se define en la Sesión 4).

Desde enero de 2027: Sesión del Comité cada mes, primeras Sesiones de Soluciones (una al mes) y Plenario cada 6 meses (fecha por definir).

Solo el Encuentro ICCA (martes 17 de noviembre) está confirmado. Las demás fechas son propuestas y se confirman en la Sesión 4 del Comité.

9. CÓMO SE INFORMA EL AVANCE

MODO	CADA CUÁNTO	QUIÉN INFORMA	A QUIÉN	CÓMO
Informe mensual	Cada mes	Representante, con el subrogante	Sesión del Comité	Una página: avance del mapeo con su semáforo, necesidades, comisiones y próximos pasos. Solo para quienes representan o subrogan.

MODO	CADA CUÁNTO	QUIÉN INFORMA	A QUIÉN	CÓMO
Ficha de entrega	En cada entrega: 6 de noviembre y 4 de diciembre	Representante	Correo de la secretaría técnica y carpeta de trabajo	Formato único de una a dos páginas, igual para los 14 subsectores.
Acta pública	Dentro de 5 días hábiles de cada sesión	Equipo organizador	Todo el ecosistema	Acuerdos, asistencia y matriz de subsectores actualizada con los asientos con representación y los abiertos.
Aviso de ausencia	48 horas antes de una sesión	Representante	Equipo organizador y subrogante	El subrogante asume el asiento con su voz y su voto.

9.1 EL SEMÁFORO

COLOR	QUÉ SIGNIFICA
Verde	5 o más empresas o iniciativas registradas en el mapeo del subsector.
Amarillo	3 o 4 registradas: el mapeo está en marcha.
Rojo	De 0 a 2 registradas. Se conversa en la Sesión del Comité para ver cómo ayudar.

Si un subsector pasa dos informes mensuales seguidos sin respuesta, el equipo organizador conversa con su representante para ver cómo apoyarlo. Si el asiento sigue sin movimiento, el subrogante pasa a ser representante.

10. CANALES DE COMUNICACIÓN

Hay canales **abiertos para todo el ecosistema** y canales **cerrados para las representaciones**. Así la información circula hacia todos y el trabajo diario se hace en un espacio manejable.



Figura 6. Quién se comunica con quién y por qué canal.

10.1 PARA EL ECOSISTEMA

CANAL	PARA QUÉ SIRVE
Boletín por correo	Cada mes. Novedades, convocatorias, actas y calendario.
Comunidad de WhatsApp «CREC - Ecosistema de Economías Creativas de la Región de Arica y Parinacota»	Solo avisos, en una sola vía: recordatorios de sesiones y fechas clave.
Carpeta pública de lectura	Actas, matriz de subsectores, calendario anual y fichas. Cualquiera puede mirarla.
Formulario de inscripción	La pregunta única: ¿a cuál de los 14 subsectores corresponde tu actividad? Sirve para sumarse al mapeo.
Correo de consultas	hola@qiri.cl (provisorio hasta que el Comité defina su correo propio).

10.2 PARA LAS REPRESENTACIONES

CANAL	PARA QUÉ SIRVE
Grupo «CREC - Representaciones de Subsector»	Conversación del día a día y avisos de la Sesión del Comité. Lo integran representantes, subrogantes y el equipo organizador.
Correo de la secretaría técnica	Entregas formales, fichas y actas.
Carpeta compartida de trabajo	Fichas de mapeo, calendario anual y borradores. Escriben los 14 subsectores.
Sesión del Comité mensual	Máximo 1 h 20 min más 10 min de holgura, con el informe de cada subsector.
Grupo de cada subsector	Lo crea y lo cuida el representante para reunir a su gente.

Los nombres y enlaces definitivos de cada canal los define la Sesión del Comité en su primera reunión; hasta entonces funciona el correo de consultas.

11. CÓMO SE INVITA A OTRAS ORGANIZACIONES

Muchas necesidades de los subsectores no las resuelve el Comité solo: faltan recursos, espacios, permisos, compradores o información. Para eso existe la **Sesión de Soluciones**: una reunión corta donde una organización pública o privada escucha una necesidad concreta y dice qué puede aportar.

11.1 LOS SEIS PASOS

PASO	QUÉ PASA	QUIÉN
1. Ficha de necesidad	El subsector convierte una necesidad priorizada en una ficha de una página: qué falta, para quién, para cuándo y qué ayuda concreta pediría.	Representante del subsector
2. Mapa de quién puede ayudar	La Sesión del Comité anota qué organizaciones podrían resolverla y qué tipo de aporte darían: recursos, espacio, información, difusión o compra.	Sesión del Comité

PASO	QUÉ PASA	QUIÉN
3. Invitación formal	El equipo organizador envía, a nombre del Comité, una carta corta con la ficha adjunta y tres fechas posibles. Una sola puerta de entrada, para que nadie reciba tres invitaciones distintas.	Equipo organizador
4. Sesión de Soluciones	45 minutos: el subsector presenta la necesidad (10), el aliado dice qué puede ofrecer (10), conversan (15) y cierran con un compromiso (10).	Subsector y aliado
5. Compromiso por escrito	Una hoja con qué se hará, quién lo hará y para cuándo. Queda en la carpeta del Comité y entra al informe mensual.	Equipo organizador
6. Seguimiento	El representante informa el avance en el informe mensual. A los 60 días el equipo organizador agradece o pregunta qué se necesita para cumplir.	Representante y aliado

11.2 A QUIÉN SE INVITA

TIPO	QUIÉNES	QUÉ PUEDEN APORTAR
Sector público	Gobierno Regional, municipalidades, SERCOTEC, CORFO, Sernatur, ProChile, Seremis, servicios regionales y universidades públicas.	Fondos, programas, permisos, espacios públicos, compras públicas, difusión.
Sector privado	Empresas, cámaras y gremios, hoteles y turismo, medios de comunicación, comercio local y fundaciones.	Compra de servicios creativos, auspicio, espacios, acceso a clientes, prácticas y empleo.
Academia y formación	Universidades, institutos, liceos artísticos y centros de capacitación.	Formación, investigación, estudiantes en práctica, equipamiento compartido.
Cooperación y redes	Organizaciones nacionales o internacionales, otras regiones y redes del sector.	Intercambio, convocatorias conjuntas, mercados y circulación.

11.3 REGLAS DE LA INVITACIÓN

- **Se invita por necesidad, no por título.** Cada invitación nace de una ficha concreta; no se invita «para conocernos».
- **Invita el Comité, no una persona.** La carta sale del equipo organizador con el visto bueno de la Sesión del Comité.
- **Las organizaciones aliadas tienen voz y no voto.** Los asientos del Comité no se ofrecen a cambio de apoyo.
- **Todo aporte es transparente.** Se publica qué aportó cada aliado, y ningún aporte condiciona las decisiones del Comité.
- **Conflictos de interés a la vista.** Si un aliado es también integrante de un subsector, lo declara antes de la conversación.
- **Un plazo claro.** Si no hay respuesta en 10 días hábiles, se envía un solo recordatorio; después se busca otra puerta.
- **Un acompañante por aliado.** Una persona de las representaciones sigue la relación para que no dependa de una sola persona.

11.4 CUÁNDO EMPIEZA

La actividad de cierre de año del 18 de diciembre (por confirmar) presenta las necesidades priorizadas de la entrega 2. Las primeras Sesiones de Soluciones se programarían desde enero de 2027, a razón de una al mes, para que cada una se prepare bien.

El modelo de carta y la ficha de necesidad están en el Anexo D.

12. LA HOJA DE RUTA INICIAL

El Comité sigue una secuencia de siete pasos, tomada de la metodología de la Red Nacional de Territorios Creativos. Esta es la situación de cada uno.

PASO	QUÉ IMPLICA	DÓNDE ESTÁ HOY
1. Mapear	Censo de actores ubicados en su subsector y su etapa del recorrido.	En curso · parten de los 77 actores ya registrados
2. Convocar	Convocatoria abierta a los 14 subsectores, con la regla del asiento abierto.	En curso · esta sesión
3. Objetivos	Tres a cinco objetivos medibles a 24 meses.	Actividad de cierre de año del 18 de diciembre (por confirmar)

PASO	QUÉ IMPLICA	DÓNDE ESTÁ HOY
4. Roles	Representantes, subrogantes y secretaría técnica.	Elección provisional el 9 de octubre
5. Acciones	Plan anual de 2027 a partir de las necesidades de cada subsector.	Entrega 2 · 4 de diciembre
6. Plazos	Calendario público de sesiones, hitos y evaluación.	Este manual
7. Sostenibilidad	Estrategia de financiamiento y rotación de liderazgos.	Primer semestre de 2027

11.1 METAS POR HORIZONTE

HORIZONTE	META SUGERIDA
6 meses	Mapeo completo publicado con los asientos abiertos, Comité constituido con reglamento y primer acercamiento a Arica Siempre Activa.
12 meses	Primera hoja de ruta sectorial publicada y una cartera de 2 a 3 proyectos entre varios sectores.
18 meses	Al menos un instrumento de fomento con postulación coordinada desde el Comité, y evaluación intermedia.
24 meses	Evaluación de resultados y decisión sobre el paso a una figura propia.

Las metas se ajustan en el Plenario. Los horizontes se miden en meses, porque el Comité recién se constituye y necesita hitos cercanos que se puedan verificar pronto.

13. PREGUNTAS FRECUENTES

¿Tengo que estar formalizado para participar?

No. Todas las organizaciones y personas participan en el mapeo y en las mesas de su subsector. La formalización solo ordena quién ocupa primero un asiento.

Mi organización trabaja en más de un subsector. ¿Qué hago?

Participa en todos los que correspondan, pero se sienta en un solo asiento. Quien representa lo hace en un solo subsector: aquel donde su iniciativa tenga más pertinencia, no el que entregue más recursos. Puede opinar desde los demás.

¿Qué pasa si mi subsector no tiene representante?

El asiento queda abierto y visible en la matriz, con el aviso «Se busca representación». Se hace una convocatoria y se completa cuando haya organizaciones que quieran ocuparlo.

¿Cuánto tiempo toma?

Una Sesión del Comité al mes de máximo 1 h 20 min más 10 min de holgura, una reunión mensual de tu subsector y un informe mensual de una página, solo para quienes representan o subrogan.

¿Quién decide en qué nivel está mi organización?

El equipo organizador revisa la declaración simple que presentas. Si hay dudas, decide la Sesión del Comité.

¿Se paga por participar?

Por ahora la participación es voluntaria. La estrategia de financiamiento es el paso 7 de la hoja de ruta, para el primer semestre de 2027.

¿Qué gano yo como representante?

El cargo no tiene remuneración: es una responsabilidad de articulación. Lo que se obtiene es un sector con voz, visible y mejor conectado, y con él mejores condiciones para los emprendimientos de tu subsector.

¿Qué pasa si hay una falta de respeto en una sesión?

No se permite. Quien conduce pide retomar la conversación con respeto, y el equipo organizador resguarda esta regla.

¿Qué hago primero si asumo una representación?

Identificar a las organizaciones y personas del subsector. Es la tarea primaria del subsector desde que entra, y se hace a través del mapeo.

¿Puedo participar en una comisión si no soy representante?

Sí. Las comisiones están abiertas a cualquier persona u organización del mapeo. Te inscribes en las que te interesan y idealmente reúnen de tres a cinco personas, y si hay más interesadas se pueden sumar.

¿Qué pasa si el representante no puede continuar?

El subrogante pasa a ser representante y el subsector elige a un nuevo subrogante.

¿Dónde veo lo que se acuerda?

En las actas públicas, que se publican dentro de 5 días hábiles, y en el boletín mensual.

ANEXO A. FICHA DE MAPEO

Una fila por organización o persona. La completa cada subsector y se entrega en la carpeta de trabajo.

CAMPO	QUÉ SE ANOTA
Nombre de la organización o persona	Como se la conoce en el subsector.
Subsector	Uno de los 14 de la matriz.
Nivel (1 a 4)	Según este manual.
Etapa del recorrido (1 a 5)	De la idea y la formación a la exportación activa.
Qué ofrece	Una línea.
Contacto	Persona, correo y teléfono.
Uso de los datos	Casilla obligatoria: acepta que sus datos se usen en el mapeo del Comité y en las herramientas relacionadas que se desarrollen dentro del mismo contexto.
Registro de la sesión	Casilla obligatoria: acepta que se tomen fotografías y se registre audio o video para el acta y la difusión del Comité.

La etapa del recorrido (de 1 a 5) está descrita en la sección 3.2.

ANEXO B. QUÉ CAMBIA RESPECTO DEL DOCUMENTO REGIDOR

Este manual afina seis puntos del Documento Regidor (versión del 6 de septiembre de 2026). El resto se mantiene.

TEMA	DOCUMENTO REGIDOR	ESTE MANUAL
Órgano de seguimiento	Mesa Directiva de 5 personas, una por hélice.	Sesión del Comité de 17 asientos: las 3 instituciones organizadoras y los 14 subsectores.
Equipo organizador	Secretaría técnica rotativa o contratada.	ProChile, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Red Nacional de Territorios Creativos, con tres asientos iguales a los demás.

TEMA	DOCUMENTO REGIDOR	ESTE MANUAL
Quién ocupa un asiento	Quien elijan las organizaciones del subsector.	Se elige dentro del nivel más alto con candidaturas (cuatro niveles).
Primera elección	Rotación de 12 meses con una reelección.	Representante provisional hasta que cada subsector elija a su representante oficial, antes de la próxima Sesión del Comité.
Cómo se vota	Mayoría de las organizaciones presentes.	Participantes activos del subsector; mano alzada bajo diez personas y voto escrito desde diez; empate con votos del equipo organizador.
Nombre del reemplazo	Suplente.	Subrogante.

ANEXO C. MODELO DE INFORME MENSUAL

Una página al mes, solo para quienes representan o subrogan, con este formato:

INFORME MENSUAL · [SUBSECTOR] · [MES]

Semáforo: verde, amarillo o rojo, según el avance del mapeo.

Qué se hizo: tres líneas.

Qué se necesita: una línea, o «nada por ahora».

ANEXO D. INVITACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN ALIADA

D.1 QUÉ LLEVA LA CARTA

- Quién escribe: el Comité Regional de Economías Creativas de Arica y Parinacota, en dos líneas.
- Por qué escribe a esta organización: qué hace y por qué puede ayudar con esta necesidad.
- Qué se pide: la necesidad, resumida en tres líneas, con la ficha adjunta.
- Qué se propone: una Sesión de Soluciones de 45 minutos, con tres fechas posibles.
- Qué recibe a cambio: visibilidad de su aporte, acceso a 14 subsectores y un mapa regional de actores.

- Quién responde: nombre y correo de la persona que acompaña la relación.

D.2 FICHA DE NECESIDAD

CAMPO	QUÉ SE ANOTA
Subsector que presenta	Uno de los 14, o una comisión.
La necesidad	Qué falta, en una frase.
A quién afecta	Cuántas organizaciones o personas, aproximadamente.
Para cuándo	Fecha o mes.
Qué ayuda concreta se pide	Recursos, espacio, información, difusión, compra u otra.
Qué ofrece el subsector a cambio	Una línea.
Quién acompaña	Una persona de las representaciones.

PARA CERRAR

UN MANUAL EN DESARROLLO

Este es un documento y un manual en desarrollo. Se busca seguir iterándolo para mejorarlo, con los aportes de quienes integran el Comité y del ecosistema.

Gracias por leer esta instancia.

Juan André Hidalgo Ugalde

Miembro fundador · Red Nacional de Territorios Creativos

CREEMOS JUNTOS LO QUE VIENE

Conversemos sobre tu proyecto, tu territorio o tu próxima idea.

Sitio web: www.hidalgougalde.cl

WhatsApp: +56 9 5101 5224

Correo: hola@qiri.cl

Instagram: @hidalgougalde

LinkedIn: linkedin.com/in/hidalgougalde